Aspel COI



Procesa, integra y mantiene actualizada la información contable y fiscal de la empresa en forma segura y confiable. Cumple con las diferentes especificaciones y funciones para el manejo de la contabilidad electrónica, de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes. Además, proporciona diversos reportes, documentos de trabajo y gráficas que permiten soportar y evaluar el estado financiero de la organización, así como generar oportunamente las diferentes declaraciones fiscales e informativas como las correspondientes a IVA, ISR y DIOT. Mantiene interfaz con los sistemas Aspel y hojas de cálculo, lo que contribuye a lograr una eficiente administración de la empresa.

Aspel COI te permite cumplir con todos los requerimientos de la Contabilidad Electrónica de manera sencilla y oportuna.

Beneficios

Aspel-COI 7.0 le permite a tu empresa:

- Mantener la contabilidad al día mediante la automatización en el registro contable.
- *Reducir el tiempo invertido en la captura de la información.
- Conocer en cualquier momento la situación financiera de tu empresa, departamentos, centros de costos o proyectos, por medio de las diferentes consultas y reportes que el sistema ofrece automáticamente como el Balance General, Estado de Resultados, entre otros.
- Cumplir con las nuevas disposiciones fiscales para el manejo de la Contabilidad Electrónica de la manera más simple.*
- Registro contable en medios electrónicos.
- Identificación del comprobante relacionado a los asientos contables, incluyendo el folio fiscal de los CFDI (Comprobantes Fiscales Digitales por Internet).
- Envío de la información requerida por la Autoridad, en los formatos y periodos establecidos por la misma.
- Controlar, en su caso, los gastos, ingresos y presupuestos de cada entidad, en diferentes monedas, permitiendo también un riguroso y eficaz control de los recursos.

Una oportuna y confiable presentación de las declaraciones fiscales e informativas de tu empresa, ya que identifica automáticamente los montos de los impuestos IVA e ISR (y sus retenciones), generando en cualquier momento:

- La Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT) lista para la carga batch.
- La Declaración mensual de IVA e ISR, entre otras.

- La Declaración anual de personas físicas y morales.
- Controlar y llevar un seguimiento del presupuesto asignado a cada cuenta o departamento.
- *Una integración total de los procesos de la empresa, ya que intercambia información con los sistemas de la línea Aspel-SAE, Aspel-NOI, Aspel-CAJA y Aspel-BANCO, eliminando así los posibles errores de captura y la duplicidad de actividades. Al estar integrado con Aspel-SAE ofrece el registro contable automático que se requiere para el manejo de comprobantes fiscales digitales.
- * Algunas funciones estarán disponibles en los siguientes re-instalables, conforme la Autoridad publique los lineamientos.